El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que hoy se ha puesto en marcha el control de acceso al Parque Natural de ses Salines de Formentera. Como ya se ha anunciado una de las principales novedades es la prohibición de entrada de los quads en el parque para potenciar la movilidad sostenible en esta zona protegida, a la vez que se conserva el espacio natural.

Esta temporada también se regula el acceso de autobuses del servicio regular y discrecional, para evitar las aglomeraciones en horas punta. Y en cuanto a los vehículos de gran volumen, que generalmente llevan mercancías a los restaurantes de la zona se restringe su entrada durante el horario de máxima afluencia de turistas. El control se hará hasta el próximo 30 de septiembre.

18 de mayo de 2016
Área de Comunicación
Consell de Formentera